

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

#### Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

#### **3868 Notificación de incoación de expedientes sancionadores en materia de transportes.**

En uso de las competencias atribuidas por el art. 146 de la Ley 16/1987, de 30 de julio; Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 31 del Decreto número 42/2005, de 6 de mayo (B.O.R.M. núm. 108, de 13 de mayo), La Directora General de Transportes y Puertos ha acordado la apertura de los expedientes sancionadores que a continuación se detallan:

N.º Expediente: SAT3383/2009

Denunciado: TRANSPORTES Y CONCESIONES VIBA, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV FERNANDO ARANGUREN Nº 1  
06220 VILLAFRANCA DE LOS BARROS (BADAJOZ)

Hechos: CIRCULAR REALIZANDO UN TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS, CARECIENDO DE AUTORIZACION. TRANSPORTA 70 PALETS DE RABOS DE PIMIENTO, ENTRE ROJALES (A) Y CAMPOS DEL RIO (MU).

Norma Infringida: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41 y 109 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Art.140.1.9 LOTT Art.197.1.9 ROTT

Sanción Propuesta: 4.601,00 Euros

Fecha Denuncia: 26/08/2009

Fecha Incoación: 05/11/2009

Matrícula: BA-2903-AD

N.º Expediente: SAT3416/2009

Denunciado: CUENCA, JOSE LOUIS

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: UR LOS BALCONES. C/SIESTA Nº 8  
03180 TORREVIEJA (ALICANTE)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION. TRANSPORTA ELECTRODOMESTICOS DE LA CADENA MASTER Y MUEBLES CARGADOS EN TIENDA AROY DE TORREVIEJA, DESDE TORREVIEJA HASTA ALHAMA DE MURCIA. VEHICULO DE ALQUILER SIN CONDUCTOR. ARRENDADOR: TORREVIEJANA DE TRANSPORTES. Matrícula: 6896-DYF.

Norma Infringida: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41 y 109 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT Art.198.31 en relación con Art.197.1.9

Sanción Propuesta: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 08/09/2009

Fecha Incoación: 09/11/2009

Matrícula:

N.º Expediente: SAT3421/2009

Denunciado: PAEZ BUENDIA, FRANCISCO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL JUAN VIÑEGLA Nº 44 piso 2.º pta. C  
30170 MULA (MURCIA)

Hechos: LLEVAR INSERTADA UNA TARJETA DE CONDUCTOR A NOMBRE DE OTRO CONDUCTOR. SE INTERVIENE LA TARJETA QUE UTILIZA. SE ADJUNTA A BOLETIN TICKET DE ACTIVIDADES AL SER PARADO. CONDUCTOR: FRANCISCO JAVIER PAEZ HUERTAS.

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art.140.22 LOTT Art.197.22 ROTT

Sanción Propuesta: 3.301,00 Euros

Fecha Denuncia: 08/09/2009

Fecha Incoación: 09/11/2009

Matrícula: 6894-GBY

N.º Expediente: SAT3434/2009

Denunciado: CONTENEDORES ASTESA S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: PS DARSENA, EDIFICIO GRAN SOL Nº SN piso 5.º pta. B  
30380 MANGA MAR MENOR, LA, CARTAGENA (MURCIA)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO ARIDOS, ENTRE SAN JAVIER Y EL ALGAR, NO PORTANDO EL CONDUCTOR LOS DISCOS DIAGRAMA U HOJAS DE REGISTRO DE LA ACTIVIDAD EN LA CONDUCCION OBLIGADO A LLEVAR CONSIGO. UNICAMENTE LLEVA LOS DEL PERIODO ENTRE EL DIA 01/09/09 Y 09/09/09. NO PRESENTA DOCUMENTO ALGUNO QUE LEGITIME LA AUSENCIA. CONDUCTOR: FRANCISCO SANSANO MARTINEZ.

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art.140.24 LOTT Art.197.24 ROTT

Sanción Propuesta: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 09/09/2009

Fecha Incoación: 10/11/2009

Matrícula: 8121-BDD

N.º Expediente: SAT3474/2009

Denunciado: MUÑOZ CARMONA, ANTONIO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ALMERIA Nº 13 piso 1.º  
30740 SAN PEDRO DEL PINATAR (MURCIA)

Hechos: LLEVAR INSERTADA UNA TARJETA DE CONDUCTOR CORRESPONDIENTE A OTRO CONDUCTOR. LLEVA INSERTADA LA TARJETA Nº E26446132L000010. SE RETIRA TARJETA Y SE ADJUNTA HOJA DE REGISTRO. EL CONDUCTOR POSEE TARJETA Nº EX4120544W000000. CONDUCTOR: MARIO LUCIO GALORZA TORRES.

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art.140.22 LOTT Art.197.22 ROTT

Sanción Propuesta: 3.301,00 Euros

Fecha Denuncia: 17/09/2009

Fecha Incoación: 11/11/2009

Matrícula: 3642-FNF

N.º Expediente: SAT3501/2009

Denunciado: GARRIDO LOPEZ, MARIANO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ANTONIO GALA Nº 6

30564 LORQUI (MURCIA)

Hechos: MANIPULACION DEL TACOGRAFO DIGITAL SIEMENS AG 1381, Nº SERIE 882793, CONSISTENTE EN COLOCAR UN IMAN DE GRAN POTENCIA EN EL KITAS, IMPIDIENDO CAPTAR LOS IMPULSOS DE LA CAJA DE CAMBIOS INDICANDO VEHICULO PARADO DURANTE LA CONDUCCION. SE ADJUNTA TICKET AL SER PARADO, DONDE APARECE EN DESCANSO. POSTERIORMENTE SE RETIRA EL IMAN Y SE RECORREN 7 KMS ADJUNTANDO EL TICKET QUE SE REALIZA DE PRUEBA. SE ADJUNTA FOTOGRAFIA ASI COMO IMPRESIONES DE DATOS TECNICOS Y DE INCIDENTES Y FALLOS. CONDUCTOR: MARIANO GARRIDO ROCAMORA.

Norma Infringida: R(CE)3821-85

Observaciones Art. Infringido: Art.140.10 LOTT Art.197.10 ROTT

Sanción Propuesta: 4.601,00 Euros

Fecha Denuncia: 23/09/2009

Fecha Incoación: 12/11/2009

Matrícula: 6387-FXS

N.º Expediente: SAT3511/2009

Denunciado: AVILES SANCHEZ, DIEGO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL MAYOR Nº 264 piso 2 pta. A

30820 ALCANTARILLA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTAR BLOQUES, DESDE ARCHENA (MU) HASTA FORTUNA (MU), LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 6020 KG ESTANDO AUTORIZADO PARA 3500 KG. EXCESO DE 2520 KG, UN 72%. COMPROBADO EN BASCULA DE LA CARM.

Norma Infringida: Art. 55 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art.140.19 LOTT Art.197 ROTT

Sanción Propuesta: 4.600,00 Euros

Fecha Denuncia: 29/09/2009

Fecha Incoación: 13/11/2009

Matrícula: 5025-CLJ

N.º Expediente: SAT3549/2009

Denunciado: BELCHI SANDOVAL, SALVADOR

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL RIO GUADALQUIVIR Nº 32

30835 SANGONERA LA SECA, MURCIA (MURCIA)

Hechos: MINORAR EL DESCANSO DIARIO A 6:55 H. JORNADA COMPRENDIDA, DESDE LAS 09:35 H. DEL DIA 2 HASTA LAS 07:35 H. DEL DIA 3. REALIZA DESCANSO DE 10:35 H. A 17:30 HORAS DEL DIA 2. SE ADJUNTAN HOJAS DE REGISTRO EN BOLETIN 75009. CIRCULA VACIO. CONDUCTOR: JOSIAS JOSE DA SILVA.

Norma Infringida: R(CE) 561/2006 Art. 8

Observaciones Art. Infringido: Art.141.6 LOTT Art.198.6 ROTT

Sanción Propuesta: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 04/09/2009

Fecha Incoación: 17/11/2009

Matrícula: 1669-BTT



N.º Expediente: SAT3550/2009

Denunciado: BELCHI SANDOVAL, SALVADOR

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL RIO GUADALQUIVIR Nº 32

30835 SANGONERA LA SECA, MURCIA (MURCIA)

Hechos: MINORAR EL DESCANSO DIARIO A 7 HORAS. JORNADA COMPRENDIDA, DESDE LAS 08:00 H. DEL DIA 26 HASTA LAS 08:00 H. DEL DIA 27. REALIZA DESCANSO DE 1 A 8:00 HORAS DEL DIA 27. SE ADJUNTAN HOJAS DE REGISTRO EN BOLETIN 75009. CIRCULA VACIO. CONDUCTOR: JOSIAS JOSE DA SILVA.

Norma Infringida: R(CE) 561/2006 Art. 8

Observaciones Art. Infringido: Art.141.6 LOTT Art.198.6 ROTT

Sanción Propuesta: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 04/09/2009

Fecha Incoación: 17/11/2009

Matrícula: 1669-BTT

N.º Expediente: SAT3551/2009

Denunciado: BELCHI SANDOVAL, SALVADOR

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL RIO GUADALQUIVIR Nº 32

30835 SANGONERA LA SECA, MURCIA (MURCIA)

Hechos: MINORAR EL DESCANSO DIARIO A 5:15 HORAS. JORNADA COMPRENDIDA, DESDE LAS 16:10 H. DEL DIA 13 HASTA LAS 16:10 H. DEL DIA 14. REALIZA DESCANSO DE 10:55 A 16:10 H. DEL DIA 14. SE ADJUNTA HOJA DE REGISTRO. CIRCULA VACIO. CONDUCTOR: JOSIAS JOSE DA SILVA.

Norma Infringida: R(CE) 561/2006 Art. 8

Observaciones Art. Infringido: Art.141.6 LOTT Art.198.6 ROTT

Sanción Propuesta: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 04/09/2009

Fecha Incoación: 17/11/2009

Matrícula: 1669-BTT

N.º Expediente: SAT3552/2009

Denunciado: BELCHI SANDOVAL, SALVADOR

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL RIO GUADALQUIVIR Nº 32

30835 SANGONERA LA SECA, MURCIA (MURCIA)

Hechos: MINORAR EL DESCANSO DIARIO A 7:50 H. JORNADA COMPRENDIDA, DESDE LAS 09.50 H. DEL DIA 12 HASTA LAS 09:50 H. DEL DIA 13. REALIZA DESCANSO DE 2 A 9:50 H. DEL DIA 13. SE ADJUNTAN HOJAS DE REGISTRO. CIRCULA VACIO. CONDUCTOR: JOSIAS JOSE DA SILVA.

Norma Infringida: R(CE) 561/2006 Art. 8

Observaciones Art. Infringido: Art.142.3 LOTT Art.199.3 ROTT

Sanción Propuesta: 400,00 Euros

Fecha Denuncia: 04/09/2009

Fecha Incoación: 17/11/2009

Matrícula: 1669-BTT

N.º Expediente: SAT3568/2009

Denunciado: TRANSPORTES PAPA ALI, S.L.



Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL LA CEÑA Nº 2

30564 LORQUI (MURCIA)

Hechos: CIRCULAR VEHICULO ARTICULADO PROVISTO DE APARATO DE CONTROL DIGITAL, OBSERVANDO, EN JORNADA DE FECHA 30 Y 31 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, LA CUAL QUE INICIA A LAS 05:06 H Y FINALIZA A LA MISMA HORA DEL DIA SIGUIENTE, UNA MINORACION DEL DESCANSO DIARIO AL REDUCIRLO A 06:34 H. RESPECTO A LAS 09:00 H., COMPRENDIDOAS ENTRE LAS 2:20 H Y LAS 05:06 H. SE INTERVIENEN DOCUMENTOS IMPRESOS PARA COMPROBACION. CONDUCTOR: JOSE DURAS GARCIA.

Norma Infringida: R(CE) 561/2006 Art. 8

Observaciones Art. Infringido: Art.141.6 LOTT Art.198.6 ROTT

Sanción Propuesta: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 02/09/2009

Fecha Incoación: 17/11/2009

Matrícula: 5834-FWC

N.º Expediente: SAT3626/2009

Denunciado: AGUERO TORRES, ANGEL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL CIUDAD COOPERATIVA Nº 15-8

08830 SANT BOI DE LLOBREGAT (BARCELONA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS CON VEHICULO CONDUCIDO POR CONDUCTOR DE UN PAIS TERCERO (ECUADOR) CARECIENDO DEL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO. CONDUCTOR: ALEX FABRICIO CONSTANTE.

Norma Infringida: Art.1 O.FOM 3399 20-12-02 (BOE 9-1-03)

Observaciones Art. Infringido: Art.141.19 LOTT Art.198.19 ROTT

Sanción Propuesta: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 29/09/2009

Fecha Incoación: 20/11/2009

Matrícula: 3932-GFX

N.º Expediente: SAT3694/2009

Denunciado: MARTINEZ PEREZ, MANUEL REYES

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV FERNANDO ARANGUREN Nº 1

06220 VILLAFRANCA DE LOS BARROS (BADAJOZ)

Hechos: CIRCULAR REALIZANDO UN TRAMITE DE PIMIENTOS, DESDE EL RAAL HASTA CAMPOS DEL RIO CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTES.

Norma Infringida: Arts.47 y 103 LOTT Arts.41 y 158 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Art.141.13 LOTT Art.198.13 ROTT

Sanción Propuesta: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 09/09/2009

Fecha Incoación: 24/11/2009

Matrícula: 5903-CZV

N.º Expediente: SAT3711/2009

Denunciado: MARTINEZ PEREZ, MANUEL REYES

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV FERNANDO ARANGUREN Nº 1

06220 VILLAFRANCA DE LOS BARROS (BADAJOZ)

Hechos: TRANSPORTAR PIMIENTO, DESDE ROJALES HASTA CAMPOS DEL RIO, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTE. CARGA RECOGIDA EN DISTRIBUCIONES HORTICOLAS BACANAL SLU, DE ROJALES CON FACTURA DE FECHA 31/08/09 A NOMBRE DEL CARGADOR.

Norma Infringida: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41 y 109 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Art.140.1.9 LOTT Art.197.1.9 ROTT

Sanción Propuesta: 4.601,00 Euros

Fecha Denuncia: 31/08/2009

Fecha Incoación: 25/11/2009

Matrícula: 5903-CZV

N.º Expediente: SAT3723/2009

Denunciado: EZ ZAROVALI, ALI

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ABETO Nº 18

30150 SANTO ANGEL, MURCIA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR UN TRNASPORTE PUBLICO DE VIAJEROS (7 OBREROS), DESDE MURCIA HASTA TORREMENDO (A), CARECIENDO DE AUTORIZACION DE SERVICIO PUBLICO. EL CONDUCTOR Y PASAJEROS MANIFIESTAN COBRAR 3 EUROS POR OBRERO Y VIAJE DE UNA EMPRESA DE ALICANTE. SE ADJUNTA RELACION DE OBREROS. CONDUCTOR: EL TITULAR.

Norma Infringida: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41 y 109 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT Art.198.31 en relación con Art.197.1.9

Sanción Propuesta: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 18/09/2009

Fecha Incoación: 25/11/2009

Matrícula: MU-8753-BX

N.º Expediente: SAT3827/2009

Denunciado: COBARAYO 2006, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL HITORIADOR J. TORRES FONTES Nº 10 piso 1 pta. H

30011 MURCIA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR UNA CONDUCCION DIARIA DE 11:13 H. JORNADA DIA 08/09/09. SE ADJUNTA IMPRESION. CIRCULA VACIO A CARGAR TRIGO CON DESTINO TOLEDO. CONDUCTOR: JOSE ANTONIO JARA MANZANO.

Norma Infringida: R(CE) 561/2006 Art. 6

Observaciones Art. Infringido: Art.142.3 LOTT Art.199.3 ROTT

Sanción Propuesta: 350,00 Euros

Fecha Denuncia: 13/10/2009

Fecha Incoación: 03/12/2009

Matrícula: 6940-GCK

N.º Expediente: SAT3828/2009

Denunciado: COBARAYO 2006, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL HITORIADOR J. TORRES FONTES Nº 10 piso 1 pta. H

30011 MURCIA (MURCIA)

Hechos: MINORAR EL DESCANSO DIARIO ENTRE 8 Y MENOS DE 9 HORAS. JORNADA COMPRENDIDA, DESDE LAS 04:41 H. DEL DIA 25 HASTA LAS 4:41 H. DEL DIA 26.

REALIZA DESCANSO DE 20:05 H DEL DIA 25 HASTA LAS 04:41 H. DEL DIA 26. SE ADJUNTAN DOCUMENTOS IMPRESOS. CONDUCTOR: JOSE ANTONIO JARA MANZANO.

Norma Infringida: R(CE) 561/2006 Art. 8

Observaciones Art. Infringido: Art.142.3 LOTT Art.199.3 ROTT

Sanción Propuesta: 301,00 Euros

Fecha Denuncia: 13/10/2009

Fecha Incoación: 03/12/2009

Matrícula: 6940-GCK

N.º Expediente: SAT3944/2009

Denunciado: SEGURA RUIZ INVERSIONES SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: PZ JOSE Mª BAUTISTA HERNANDEZ Nº 12

30004 MURCIA (MURCIA)

Hechos: CARENCIA DEL INDICATIVO DE VELOCIDAD A LA QUE ACTUA EL LIMITADOR EN VEHICULO QUE LO LLEVA INSTALADO COMO PRIMER EQUIPO POR ESTAR MATRICULADO EN POSTERIORIDAD AL 01/01/96. VEHICULO MATRICULADO 08/02/05.

Norma Infringida: Dir 2002/85 y 92-6 y 92-24 CEE. R. D. 1417/2005 (BOE 3-12)

Observaciones Art. Infringido: Art. 142.25 LOTT. Art 198.5 ROTT, en relación con el Art. 141.5LOTT

Sanción Propuesta: 301,00 Euros

Fecha Denuncia: 19/10/2009

Fecha Incoación: 14/12/2009

Matrícula: 6048-DCF

Asimismo, se hace saber que ha sido nombrado Instructor de los expedientes referidos a D. José Antonio Miñano Sánchez, Asesor de Apoyo Jurídico, que podrá ser recusado/a en los términos previstos en el art. 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 146.2 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, el plazo máximo en que deberá notificarse la resolución del procedimiento sancionador será de un año, contado desde la fecha de iniciación del procedimiento. En el supuesto, de que vencido dicho plazo no se haya dictado y notificado la resolución se producirá la caducidad del expediente con los efectos establecidos en el artículo 92 de la citada Ley 30/1992.

Habiendo resultado imposible practicar la notificación prevista en el artículo 59.1 y 2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de dicha Ley, comunicando a los interesados que disponen de un plazo de quince días para manifestar por escrito lo que a su derecho convenga aportando o proponiendo las pruebas de que, en su caso, intenten valerse; computándose a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto, en virtud de lo establecido en el art. 210 del R.D. 1211/1990, de 28 de septiembre. En dicho plazo podrá hacer efectivo el importe de la sanción, beneficiándose de una reducción del 25 por 100 sobre el importe propuesto, equivaliendo el pago a la terminación del procedimiento.

Murcia, 18 de febrero de 2010.—La Subdirectora General de Transportes, Carmen Diges Mira.